

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de enero de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Huelva, en el recurso procedimiento abreviado núm. 793/2014 interpuesto por las personas que se citan y se emplaza a terceros interesados (BOJA núm. 21, de 2.2.2015).

Advertido error en el apartado HE RESUELTO he de comunicar que en lugar de decir: ...«procedimiento ordinario núm. 366/2011», ha de decir: ...«procedimiento abreviado núm. 793/2014».